

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—GRATIA y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CINCO pesetas.
 Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA»
 Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
 No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ
 OCULISTA
 Médico honorario del Hospital provincial
 Consulta de once a una y de tres a cuatro.
 Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.
 Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

Ahora se ha entablado competencia entre dos series de noticias que llevan alternativamente la tranquilidad y la ansiedad al seno de las familias.

El general Martínez Campos pide catorce mil hombres y se le mandarán veinte mil.—El general dice que es mucha gente.—Se asegura que se enviarán treinta mil hombres.—El general telegrafía que no necesita más.—Se dice que además de los treinta irán veinticinco mil.—El general asegura que bastan las tropas ya preparadas.—Se confirma que en Octubre irá la nueva expedición de veinticinco mil hombres.—Según telegrama de Santa Clara, considera bastante...

Esto habrán observado todos los días nuestros lectores, sin citar otras noticias parecidas referentes a la llamada y no llamada de los excedentes de cupo, el adelanto o no de la quinta en este año, etc.

El resultado de todo ello es que se van situando importantes elementos en Cuba y que se confirman cuantas noticias se dan referentes al envío de nuevos refuerzos.

Se ha dicho que en Chile también ayudan a los insurrectos de modo descarado y contesta el Gobierno que en caso de ser cierto procederá con energía.

A su lado estará el país si adopta esas resoluciones, pero no esperamos que llegue la sangre al río porque el precedente sentado con los Estados Unidos nos desautoriza para empezar a observar esa conducta con Chile.

Se diría que España emplea los millones para comprar la benevolencia de las grandes naciones y la fuerza para los países de siete mil soldados que en caso de guerra pueden convertirse en cincuenta mil.

De todos modos, los hechos que denunció El Imparcial no pueden pasar sin correctivo.

De lo que diariamente leemos sacamos una impresión muy lisonjera que quisiéramos ver convertida en realidad.

Parece que la crisis que atravesamos entra en un período de descenso favorable a España.

Se nota una corriente favorable al empleo de capitales en la producción tanto en España como en el extranjero, las naciones muestran tendencias a templar aquel proteccionismo que las ha mantenido aisladas durante cuatro años, los periódicos que pudiéramos llamar profesionales, señalan un desarrollo marcado en los negocios comerciales e industriales, y, por lo que se refiere a nuestra comarca, se ve la posibilidad de exportar bastante más que ahora a Francia.

Pero téngase en cuenta que disminuir la crisis, no es cesar y que en cuanto a España tiene en Cuba una causa para no sentir los efectos del alivio: mas, de todos modos, aquel horizonte completamente cerrado antes de la guerra, y cálido hoy, presenta un pequeño rasgón azul que debemos mirar con esperanza.

Acaso estemos en el período culminante de la crisis y empiece el descenso en breve.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales.
 Resultado del sorteo para renovar la junta de asociados que ha de regir durante el respectivo año económico de 1895-96.

Primera sección.—D. Miguel Marín, don José Marín, D. Agapito Prior, D. Lino Cezezo.
 Segunda sección.—D. Pío Cardenal, don Casto del Río, D. Ciriano Valle.
 Tercera sección.—D. Marcos Gómez, don Francisco Sáseta.
 Cuarta sección.—D. Manuel Gil, D. Baldomero Martínez.

Número igual al de concejales de que consta el municipio conforme a lo dispuesto por el artículo 64 y siguientes de la ley orgánica.
 Enterado el Ayuntamiento de un atento oficio del Ilmo. Cabildo de esta Santa Catedral manifestando el sentimiento que experimenta al no poder acceder a que la festividad de Gracias se celebre el día 1.º de septiembre próximo, por la circunstancia de ser día festivo, lo cual ha inclinado el ánimo del Cabildo a señalar para ella el 30 del corriente mes a las nueve y media de la mañana; se acordó designar para dicha festividad el día 2 de septiembre venidero y rogar al Cabildo que no oponga inconveniente por la razón de que efectuándose el viernes 30 del actual y continuando las fiestas el 31, se privaría al comercio y demás clases de los beneficios consiguientes al mercado de este día.

Aciuso Raiz Serrano y Gregoria Velasco Espinosa, son incluidos como pobres en la lista de médico y botica.
 El Ayuntamiento quedó enterado de haberse puesto tres buzones para el servicio de correos y mayor comodidad del público en la calle del Pinar, Plaza de San Francisco y Travesía de la Cruz.

A propuesta del señor Prior se acordó echar grava en el suelo del peso-fielato y machacar la piedra que sea necesaria por medio de ajuste ó subasta por metros; y que se haga una nivelación y limpieza del cauce del río Molinar junto al matadero viejo y cerca de la casa de don Sebastián Capellán, con el fin de dar salida a las aguas que allí están estancadas, y que constituyen un foco de infección.

Se acordó dirigir atento oficio al señor ingeniero jefe de carreteras de esta provincia solicitando permiso para el paso de la tubería para las obras del abastecimiento de aguas por la alcantarilla próxima al exconvento de San Francisco, en el kilómetro 68 y hectómetro 8 de la carretera de Logroño a Burgos, diciéndole que no hay inconveniente alguno por no haber necesidad de mover la carretera, que quedará en el mismo estado, y no causarse perjuicio a nadie.

En vista de los muchos carros que transitan por la carretera de Logroño a Burgos, y deseoso este Ayuntamiento de proporcionar a los carreteros todo género de facilidades para que puedan permanecer en esta ciudad por la utilidad que reportarían, pero salvando siempre los intereses que administra, a propuesta del señor Zárate se acordó designar el peso fielado para el depósito de los carros de la ciudad, y el cubierto del mercado de cerdos para los de fuera, sin perjuicio de que el municipio nombre un empleado que vigile las especies de consumo que trasporten los carros de fuera, cuyo pago será a cargo exclusivo de los poseedores, que son los que en primer término saldrán beneficiados con este acuerdo, hasta que se resuelva otra cosa ó se lleve a cabo el cierre de dicho cubierto.

A propuesta del señor presidente, y en atención a los perjuicios que causa, se acordó modificar la entrada de la acequia de las aguas del lavadero para el riego de las huertas.

Se acordó aceptar con sumo gusto una marcha en mi bemoi que el joven profesor don Germán González Solana dedica a la corporación, y darle las más expresivas gracias por tan fina deferencia, que, a no dudar, patenta nuevamente los progresos que viene haciendo en el arte musical. La referida partitura se interpretará por vez primera por la

banda municipal en la procesión de la próxima festividad de Gracias.
 Aprobado el presupuesto formado por el perito señor Lacort para las obras de cubrición de la cava que recoge las aguas pluviales de las calles del Pinar y del Medio en el arrabal de San Francisco, se acordó sacarlas a pública subasta bajo el pliego de condiciones que se dará a conocer a los concurrentes.

Noticias.
 Ha promovido expediente para ante la Comisión provincial el mozo Marcelino Pozo Zárate, perteneciente al alistamiento de esta ciudad y corriente reemplazo, alegando la excepción de tener en el ejército a su hermano llamado Tomás, que como reservista de 1891 se ha visto obligado a incorporarse a su primitivo regimiento del Rey, que el día 30 embarcará en Cadiz para Cuba.

Por la alcaldía de esta ciudad se remite al señor presidente de la Audiencia provincial de Logroño un paquete que contiene cuatro kilos y dos onzas de una baraja, piezas de convicción correspondientes al sumario formado en este juzgado de instrucción contra Nicolás Merino Azofra, por hurto.

La enfermedad que venía padeciendo nuestro distinguido amigo don Vicente Angulo, tuvo fatal desenlace, haciéndole sucumbir en la madrugada del 20.
 Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Un vecino de Casalarreina que días pasados conducía de esta ciudad un carro cargado de paja tuvo la desgracia de caer de él, y pasándole una de las ruedas por encima de la pierna se la fracturó.

El mercado del sábado desanimado; llovió y coincidió la fiesta de San Bartolomé en Hervias, a donde concurre multitud de gente, en el ganado de cerda: escasas transacciones.

Hace días se encuentra por aquí regular número de murcianos de ambos sexos dedicados a la explotación de ciruela claudia, quienes extraen de 50 a 60 arrobas diarias que envían a Paris en cajas de 40 a 100. Es curioso ver la rapidez empleada en la preparación de ella, lo que lleva a la fábrica gran número de curiosos a todas horas.

«Si el sistema seguido por la Administración de calcular el déficit no fuese el que mejor se presta a desfigurar la verdad y extraviar la opinión, habría que reconocer nuestra Hacienda por normalizada hace muchos años.
 Un distinguido y reputado hacendista ha tenido la curiosidad, ocupándose de esta cuestión, de hacer la cuenta, con datos oficiales, de los ingresos realizados durante un período de cuarenta años, resultando la enorme cifra de 26.257 millones, contra 25.643 millones de pesetas de pagos ejecutados, deduciendo de aquí que si los déficits que la Administración ha venido declarando fueran reales, tendríamos un excedente de ingresos sobre los gastos de 514 millones de pesetas.

COSAS DE ESPAÑA

Lo que vamos a decir lo hemos repetido muchísimas veces, pero hoy tendrá más autoridad porque la primera parte aparece en una revista técnica que pasa por órgano del ministro de Hacienda, y la segunda en el diario más leído del partido liberal.

Ocupándose de esas cuentas galanas que aparecen en la «Gaceta» para demostrar que el déficit sólo ha sido de 25 millones, dice La Estafeta:

«Si el sistema seguido por la Administración de calcular el déficit no fuese el que mejor se presta a desfigurar la verdad y extraviar la opinión, habría que reconocer nuestra Hacienda por normalizada hace muchos años.

Un distinguido y reputado hacendista ha tenido la curiosidad, ocupándose de esta cuestión, de hacer la cuenta, con datos oficiales, de los ingresos realizados durante un período de cuarenta años, resultando la enorme cifra de 26.257 millones, contra 25.643 millones de pesetas de pagos ejecutados, deduciendo de aquí que si los déficits que la Administración ha venido declarando fueran reales, tendríamos un excedente de ingresos sobre los gastos de 514 millones de pesetas.

«Se asegura que el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación de la sentencia de pena capital, impuesta a Serapio Fernández por asesinato de una joven en el monte de Valdemadera; y por tanto confirmada de la del Tribunal de derecho; en su consecuencia si no se solicita y obtiene el indulto, en breve presenciará esta noble, cristiana y caritativa población, el doloroso

A tales absurdos se llega por el sistema adoptado por nuestra Administración.»

Ahora veamos lo que dice El Correo, cuyas frases, dignas de fijar la atención pública, no deben ser atenuadas por la consideración de haber sido el partido liberal el responsable en primer término de lo que se censura, y haber hecho el vigente presupuesto como si no tuviesen valor alguno los razonamientos que siguen:

«También el presupuesto de Fomento ha experimentado aumentos en una proporción en extremo alarmante.

De 71 millones a que ascendieron los pagos en el año 1893-94 se han elevado a 82, de donde resulta un aumento de más de 15 por 100.

La notoria profusión de gastos exige que se adopten en este ministerio disposiciones energicas para contenerlos. Entre los muchos ejemplos de la facilidad con que se conceden a este ministerio crecidos recursos, vamos a ocuparnos del servicio de fomento y mejora de los montes públicos.

La ley de 11 de julio de 1877 dispuso que para atender a tan importante servicio contribuirían los pueblos con el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que se realizaran en dichos montes, aun cuando tuvieran derecho a usarlos gratuitamente. Desde entonces acá se viene recaudando en cifra redonda 700.000 pesetas anuales; y pregunta nuestra curiosidad: ¿Qué repoblaciones se han hecho?

«En qué se han invertido esos 11 millones de pesetas que próximamente ha producido tan cuantioso recurso? No estaría de más que el ministro de Fomento fijara su atención en este punto, abriera una información y diera satisfacción cumplida al país que paga, pero que no ve los resultados beneficiosos que se prometieron en aquella ley.

Es también verdaderamente curioso lo que ha ocurrido en los últimos meses del presupuesto con los créditos destinados a acopios para la conservación de carreteras; basta examinar las Gacetas del mes de mayo y fijarse en el sinnúmero de subastas anunciadas y celebradas en los últimos días del mes de junio, es decir, cuando faltaban contados días para terminar el ejercicio del presupuesto; entonces se celebran los contratos para la adquisición del material necesario a la conservación de aquellas vías de comunicación durante un año ya pasado, ó lo que es lo mismo, cuando ya se habrán conservado.

La administración de Fomento es tan defectuosa que ya es hora de que las Cortes y el Gobierno estudien estos asuntos: lo que ocurre con la granja modelo del Instituto de Alfonso XII no pasa en ningún país. Se gastan cuantiosas sumas en la adquisición de ganado vacuno, y por el hecho de cambiar el ministro ó el director que tiene otro pensamiento, se vende hasta la última cabeza por cuatro cuartos. Se sustituye con soberbios ejemplares de caballos de tiro, de carrera, etc. etc. y a los cuatro meses desaparecen esos ejemplares y se dirige la vista al ganado de cerda. En una palabra, todos los años se gastan muchas sumas que se tiran por la ventana.»

CONDENADO A MUERTE

Con profundo sentimiento hemos leído en nuestro apreciable compañero de Arnedo El Eco Riojano las siguientes líneas.

«Se asegura que el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación de la sentencia de pena capital, impuesta a Serapio Fernández por asesinato de una joven en el monte de Valdemadera; y por tanto confirmada de la del Tribunal de derecho; en su consecuencia si no se solicita y obtiene el indulto, en breve presenciará esta noble, cristiana y caritativa población, el doloroso

espectáculo de ver levantar el cadáver y la expiación de un delito con la más terrible de las penas.»

El citado semanario hace después una excitación a varias entidades—entre las cuales se encuentra La RIOJA—para que solicitemos el indulto de Serapio.

No solamente accedemos a pedir perdón para ese desdichado, sino que a la vez suplicamos a cuantos puedan contribuir a lograrlo que se dirijan a la Reina y al Gobierno solicitando el indulto.

No necesitamos de muchos razonamientos para conseguir nuestro objeto: el crimen cometido por Serapio es terrible y el recordarlo horroriza, pero ahora debe olvidarse recordando sólo que hay un hombre lleno de salud y de vida con el sepulcro abierto a sus pies. Que sufra el durísimo castigo que supone la cadena perpétua, pero apartemos al verdugo de nuestra provincia y conservemos a ese hombre para el arrepentimiento.

El espectáculo de una ejecución capital ha movido siempre a compasión y en delitos mayores que este han trabajado los pueblos para librar a los hombres del patíbulo. Nosotros tenemos una razón más para seguir ese ejemplo y tan poderosa, que si no bastase, como basta, pedir el indulto por misericordia, habríamos de solicitarlo por justicia.

El jurado es enemigo de la pena de muerte: repugna a quienes lo componen quitar la vida a un hombre y no hay medio de convencerlos de que no son ellos, sino la ley quien dicta el castigo: sabiendo esto, es peligroso dar el espectáculo de una ejecución capital en vísperas de juzgar a procesados para quienes se pide la pena de muerte a consecuencia de crímenes, también muy graves y uno de los cuales, caso de comprobarse, será el más horrible que ha condenado la audiencia.

Más conveniente será enseñar al jurado con hechos indudables, que su misión es administrar justicia atendiendo a la conciencia y no al corazón, siendo otros los encargados de templar los rigores del código con el bálsamo de la clemencia.

Pidamos, por tanto, el indulto de Serapio Fernández, cuando haya llegado el momento oportuno.

MERCADO BURSÁTIL

Guía del capitalista
 «Banco de España.»—Abona 45 pesetas por acción por beneficios del primer semestre del corriente ejercicio.
 «Banco de Francia.»—Ha fijado en 48 francos el dividendo de acción, por beneficios del primer semestre de 1895.

«Banco Hispano-Colonial.»—Paga 50 pesetas por acción en concepto del dividendo del año social, contra cupón número 16.
 Paga desde primero de julio cupón número 19 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.

Paga cupón de primero de octubre, de Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España 5 por 100, a razón de pesetas 12,50 uno.

Paga la amortización de primero de septiembre de dichas Cédulas a razón de pesetas 500 una. Reembolsa los 400 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890 del tercer sorteo de amortización, efectuado en 10 de septiembre de 1891.

Paga los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, amortizados en el sorteo de primero de junio de 1893.

Paga los 700 billetes Hipotecarios de Cuba, emisión 1890, amortizados en el sorteo de 10 de junio último.

Paga cupón 36 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

hubiera recordado al mágico africano, su declarado enemigo.
 La princesa Badrulbudur se levantó más temprano de lo que había acostumbrado desde su raptó y traslación al África por el artificio del mágico africano, cuya vista había tenido que soportar una vez al día, porque él era el dueño del palacio; pero lo había tratado siempre con tal dureza, que no había tratado atrevimiento para alojarse en él. Luego que se hubo vestido la princesa, una de sus esclavas, mirando por entre una celosía, divisó a Aladdin; corre al punto a advertirle a su ama la princesa, que no podía creer esta noticia, acude muy ligera a la ventana, y ve en efecto a Aladdin, abre la celosía y el ruido que hace al abrirla, levanta Aladdin la cabeza; la reconoce, y la saluda con un aire que manifiesta el exceso de su gozo.

dad, se retiró a un sitio un poco apartado y se sentó al pie de un árbol.
 Allí, lleno de esperanza, reflexionando en su dicha, de que era deudor a una pura casualidad, se encontró en una situación mucho más pacífica que se había visto desde que fuera preso, llevado delante del sultán y librado del peligro de perder la vida. Se entretuvo algún tiempo en estos agradables pensamientos; pero en fin como hacía cinco ó seis días que no dormía, no pudo dejar de rendirse al sueño que lo abrumaba, y se durmió al pie del árbol en que estaba.

Al día siguiente, luego que comenzó a amanecer, fué Aladdin agradablemente despertado por el gorjeo de los pájaros que habían pasado la noche, no solamente sobre el árbol bajo el cual se había él acostado, sino también sobre los copudos árboles del jardín de su palacio.

Dirigió desde luego la vista hacia aquel admirable edificio, y sintió un gozo inexplicable al considerarse próximo a volver a ser su dueño y poseer al mismo tiempo a su querida princesa Badrulbudur. Se levantó, y acercándose hacia la habitación de la princesa, se estuvo pasando algún tiempo bajo sus ventanas esperando a que se abriesen. En esta expectativa, discurría dentro de sí mismo de dónde podía procederle a causa de su desgracia; y después de haberlo bien pensado, no dudó que todo su infortunio era efecto de haber perdido su lámpara de vista. Se acordó a sí mismo de negligencia y del poco cuidado que había tenido en desprenderse de ella un solo momento. Lo que más le embarazaba era no poder imaginarse quién podía estar celoso de su dicha. Luego lo hubiera comprendido si supiera que él y su palacio se hallaban entonces en África; pero el genio esclavo del anillo no le había dicho nada de eso, ni él mismo se había informado. El solo nombre de Africa le

el sitio en que estaba, y no puedo decir a V. M. en donde puede estar: pero si puedo asegurarle que no tengo parte alguna en semejante acontecimiento.

—A mí no me da gran cuidado lo que ha podido hacerse de tu palacio, estimo a mi hija un millón de veces más. Quiero absolutamente que me la traigas, y de otro modo te haré cortar la cabeza, sin que me lo impida ninguna consideración.

—Señor, contestó Aladdin, suplico a V. M. me conceda cuarenta días para hacer mis diligencias; y si en este término no salgo con mi intento, le doy mi palabra que traeré mi cabeza al pie del trono, a fin de que V. M. disponga de ella a su voluntad.

—Te concedo los cuarenta días que me pides, le dijo el sultán; pero no creas poder abusar de la gracia que te concedo, pensando eludir mi resentimiento: en cualquiera sitio de la tierra que puedas esconderte, sabré buscarle.

Se retiró Aladdin de la presencia del sultán en la mayor humillación y en un estado lastimoso; atravesó los patios de palacio con la cabeza baja, sin atreverse a levantar los ojos por la confusión en que se hallaba; y los principales empleados de la corte, a ninguno de los cuales había hecho otra cosa que beneficios, y que se habían mostrado siempre amigos suyos, en lugar de aproximarse a él para consolarlo ó para ofrecerle un asilo en su casa, le volvieron la espalda, tanto para no verlo, cuanto para que él no pudiese reconocerlos.

Pero aun cuando se hubiesen arrojado a Aladdin para decirle alguna palabra consolatoria, ó para ofrecerle algún servicio, no lo hubieran reconocido: él mismo no se reconocía de tan embargado que tenía el espíritu.

Bien lo dió a entender cuando se vio fuera del palacio; porque sin pensar en lo que hacía, iba preguntando de puerta en puerta y a todos los que encontraba

Banco Hipotecario.—Reperte 15 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del segundo semestre de 1894.

Tabaco de Filipinas.—Ha acordado el reparto de un dividendo 8 por 100 á las acciones, ó sea 15 pesetas por cada una por beneficios de 1894.

Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción de gas.—El dividendo para el ejercicio de 1894, se ha fijado en francos 7.50 por acción, y se paga á partir de julio último, mediante entrega del cupón 27.

Trasatlántica.—Paga el cupón trimestral número 17, de 5 pesetas de sus nuevas obligaciones al 4 por 100. Paga las 290 obligaciones amortizadas en el sorteo de 1 de marzo de 1894, junto con el cupón número 22 que es el que abona á razón de 5 pesetas á todas las obligaciones en circulación.

Paga cupón número 4 de las acciones á razón de 26 pesetas por acción por beneficios líquidos de 1893.

La Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 35 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 6 de los títulos al portador.

Compañía de fósforos y cerillas.—Ha acordado distribuir un dividendo de 8 por 100 á sus acciones por beneficios del ejercicio de 1894.

General de Tabacos de Filipinas.—Ha acordado el reparto de un dividendo de 3 por 100 á las acciones á cuenta de los beneficios del año 1893, 12.º ejercicio social, ó sean 15 pesetas por acción.

Advertencias.

Se recuerda al público que, consiguiente á lo establecido en el artículo 56 de la ley de Presupuestos de 30 de junio último, que establece un impuesto de 1/25 por 100 de los intereses de la Deuda interior en equivalencia del timbre establecido sobre la circulación de la Deuda perpetua interior y amortizable, y en la Real orden de 1.º de julio siguiente, debe satisfacerse dicho impuesto en el trimestre de 1.º de octubre inmediato, se deducirá de los cupones de Deuda interior é intereses de inscripciones de todas clases, puesto que la ley no hace excepción alguna y la Real orden de 16 de diciembre de 1893 ha quedado sin efecto por la de 1.º de julio antes citada.

Los cupones de Deuda exterior deberán contener adherido el timbre correspondiente.

Duros y sellos nuevos

Nuestros lectores tienen noticia de la próxima acuñación de monedas de cinco pesetas. Una importante publicación profesional, *El Economista*, que ha tenido ocasión de ver los ejemplares de muestra, hace la siguiente descripción:

«La nueva moneda es un verdadero trabajo de arte, que, si no supera, iguala á las mejores llevadas á cabo en Francia y en Inglaterra. El retrato del Rey, admirablemente grabado, tiene aspecto de grandiosidad y está exento de esas nimiedades de detalle que distraen la atención de la línea general. Reproduce con fidelidad el parecido, idealizando con el encanto que presta el verdadero arte, sin adolecer, por tanto, del servilismo inherente á esa escuela naturalista hoy tan en boga entre algunos de los amantes de las Bellas Artes.

Está visto en grande, en una palabra, y ajustados los planos de la moneda con sobriedad, y con un relieve de escasisima importancia se ha obtenido en ella el efecto del busto, hasta el punto de parecer, por su claro-oscuro, una de esas medallas del antiguo arte tan apreciadas por los coleccionistas.

Los accesorios contribuyen también eficazmente á su aspecto artístico. La letra es de la llamada monumental romana, de rara perfección; y el reverso heráldico conserva el tipo del gusto dominante en la época de Carlos III, de tan feliz recordación para las Bellas Artes en España, y muy especialmente para la escultura y grabado en hueco, al que tan gran impulso dió este monarca, favoreciendo las aptitudes del gran Prieto, su grabador general.»

Unidos en el nuevo Centro técnico de la Casa de la Moneda la acuñación de ésta y la estampación del sello de Estado en sus varias formas, vendrán á coincidir los nuevos duros con los nuevos sellos de Correos.

«Se habla ya—dice la publicación cuyos informes seguimos—de un precioso sello de correos grabado por Maura que ha de producir la vida y general impresión que causan las verdaderas obras de arte que por medio de los poderosos medios de la industria se hacen llegar al alcance de la admiración universal, y se sabe que con este objeto se ha montado un nuevo taller, dotado de máquinas para la estampación calcográfica, y que cuando se hallen instalados otros útiles privilegiados que se han pedido y se esperan de los Estados Unidos, con los que se completa el material mecánico necesario, se empezarán en nuestra Fábrica Nacional los únicos sellos que por este sistema se imprimarán en Europa, y que serán, por consiguiente, los que solamente podrán sostener la comparación con los procedentes del continente americano, que tan universalmente y con tanta razón se ensalzan.»

Nuestros vinos en Francia

«Sigue el movimiento en el mercado de vinos riojanos. Era de esperar en esta época, porque sabido es que los vinos de esta región se venden mejor, en estos años, de julio á noviembre. Sin embargo la cantidad de vino comprado es tal, que no permite suponer algo más del movimiento propio de esta estación y que cree un flujo poderosamente la escasez de la próxima cosecha en Francia.

Una sola casa, la que representa en esta región nuestro amigo el señor Armengol, ha comprado en estos últimos días, unas setenta mil cántaras, y como no es sólo, resulta que muchos pueblos van dando salida á las clases aceptables.

Antes de empezar este movimiento ó en sus primeras manifestaciones, ya se notaba en Francia algún aumento de importaciones. El año pasado entraron durante el mes de julio 163.915 hectólitros de vino español y este año durante el mismo período 241.098: de modo que la diferencia es notable y será mucho mayor la que resulte en el mes de agosto.

Si ahora tuviésemos tarifas baratas tanto de ferrocarril como de aduanas para que el pequeño comercio pudiese operar por su cuenta sin invertir mayor capital del que posee, había de notarse no sólo gran movimiento en las ventas, sino también alza en los precios.

Hoy los propietarios deben tener gran cuidado al señalar precio al vino, porque si es triste siempre y más en la situación de la vinicultura, obtener uno por lo que podía sacarse dos, es más triste aún quedarse con el vino en las cubas.»

TRENES BARATOS

Con motivo de las próximas fiestas la compañía del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á Calahorra, á precios reducidos.

He aquí los precios desde las estaciones que se marcan, á Calahorra y regreso:

Desde Alfaro, 2'80 en segunda y 1'70 en tercera; de Rincón y Lodosa, 1'60 y 0'95; de Alcanadre, 2'55 y 1'55; de Receo, 4'85 y 2'95; de Logroño, 5'95 y 3'60; de Fuenmayor, 7'75 y 4'65; de Cenicer, 8'95 y 5'40; de San Asensio, 10'30 y 6'20; de Briones, 11'05 y 6'65; de Haro, 12'10 y 7'30.

Los días señalados para la ida son del 30 del corriente al 2 del actual y para la vuelta del 31 al 5, en todos los trenes, excepto los correos.

LA TÓMBOLA

Aun es tiempo para preparar este festejo, dedicando sus productos á las viudas é hijos de los soldados hijos de la provincia que mueran en la campaña de Cuba.

Discuta y resuelva con urgencia este punto la comisión de Festejos y si la Diputación contribuye facilitando los impresos y sobres que puedan necesitarse utilizando la imprenta provincial, y el Ayuntamiento se encarga de costear el pabellón destinado al objeto, podría destinarse á la benéfica obra, el total ingreso que se obtenga en la tómbola.

Veamos el medio: se invitaría por medio de circulares á los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia para recibir en clase de donativos los productos del saelo y de la industria riojana.

De este modo se conseguiría reunir buen número de lotes que á los donantes les resultarían baratos y al propio tiempo que hacían algo por sus soldados, hallaban eficaz medio de propaganda y anuncio para sus existencias.

En la tómbola tendríamos: marcas de vino de todas clases, aguardientes, conservas, frutas de mesa, etc., etc. Si además aportaban su concurso las industrias y el comercio, regalando objetos de reconocida utilidad y con la marca de la casa, aun sería más lucrativo el resultado.

Como ya se han recibido en LA RIOJA, invitaciones para abrir una suscripción para las víctimas de la guerra separatista, acogeríamos la idea y desde luego podría la comisión invertir las cantidades recaudadas en nuevos lotes exclusivamente compuestos de productos de la industria agrícola.

Las bandas de música que han de concurrir al Certamen no se negarían á alternar en esta fiesta patriótica por referirse á los que pierden su vida sosteniendo el honor nacional, y que tan de cerca nos interesa á todos los que nacimos en la hidalga tierra riojana.

Tengan en cuenta los señores concejales que este festejo dió sorprendentes resultados cuando se implantó en Logroño, con motivo de otra guerra que desde luego se suponía no había de causar las víctimas que la aclimatación en Cuba nos viene causando; y sin embargo para la campaña en Melilla se allegaron más de catorce mil pesetas, solamente con los recursos locales y sin nada que trajera forasteros.

Este año que tienen todos, los ojos fijos en nuestro magnífico cartel de fiestas, estamos doblemente obligados á mostrarnos ante los que visiten Logroño, generosos y caritativos para ofrecer algo que sirva de lenitivo á la vida ó el hijo sin consuelo ni más amparo que el del soldado que derramó su sangre por la patria.

Coinciden con las ferias, las operaciones de ingreso en caja y sorteo de los mozos del próximo reemplazo y con este motivo habrá representación de todos los pueblos de la provincia.

El producto neto de la tómbola, se depositaría en la Caja de Ahorros ó sitio seguro para devengar intereses hasta que se recibieran los justificantes que acrediten el derecho á ser socorridas las personas interesadas.

Fray-CIRILO

DE TOROS

Nuestro estimado amigo don Pedro Dominguez nos escribe de Valladolid dándonos cuenta de la corrida del domingo en los siguientes términos:

«Concluyo de presenciar la corrida de hoy que ha sido superior. Seis toros de Carrosos (Salamanca), bien criados y de mucha cabeza; han matado 18 caballos. Reverte ha estado torado los seis toros, estando acertadísimo; le han dado cinco orejas en los cinco primeros, y el sexto que dejó seis caballos muertos de seis cornadas, estuvo huido en la muerte; en otro caso, también se la hubieran dado; en la primera estocada cogió hueso y de otra media, cayó redondo.

Reverte, es un chico que promete; da unos recortes al brazo tan en corto como recogido siendo preciso verlo: se tira á matar con valentía.

Le sacaron en hombros.

La presidencia muy precipitada adelantando las suertes. Basta decirle, que hemos salido á 15 minutos por toro.»

De la corrida celebrada el domingo en San Sebastián hace un periódico el siguiente resumen:

«El ganado de Veragua como siempre: hermoso, bien criado, de hermosa lámina, noble, voluntarioso, pero blando y con poca codicia.

El cuarto se hizo un perro, por los achares que le dieron y amargaron la existencia.

Los de á caballo estuvieron hechos una partida de mambises; sólo el Chato se distinguió.

De los peones Juan Molina que no descansó un minuto y siempre oportuno.

Mazzantini desandando agorero, y very selected, pero con poca fortuna.

Guerra escultural en el sexto; en palos esbatible; con el capote inimitable, y en el gollete del cuarto fusilable.

JUICIOS POR JURADOS

En el sorteo verificado para determinar los jurados que han de juzgar el delito de parricidio, los dos de homicidio y el de robo, cometidos en el partido de Haro y que han de verse en la tercera decena de Octubre, les ha correspondido á los vecinos siguientes:

Don Niceto Cárcamo, don Blas González, don Bartolomé Alonso, don Pedro Gil Castrillo, don Ramón Miranda, don Delfín Gómez Bringas y don Lucas Castillo, de Haro; don Víctor Loza, don Sebastián Ruiz y don Domingo Guzmán, de San Asensio; don Ezequiel Ruiz, don Vicente Suso y don Justo Bañuelos, de Briones; don Santiago Davalillo, don Nicolás Agüero, don Pascasio Ugarte y don Saturnino Monje, de San Vicente; don Ruperto Lumbrellas, de Ollauri; don Antonio Martín Maestro, de Cuzcurrieta; don Vicente Pérez, de Treviana; don Nemesio Val y don Higinio López, de Zarratón; don Valentín Zorrilla y don Pablo Barrio, de Casalarreina; don Pedro Gil Argote, de Abalos; don Román Isasi, de Cihuri; don Toribio Berzal, don Felipe Raiz y don Rafael García, de Rodezno; don Alejo Porres, de Tingo; don Fructuoso Lazcano, de Anguiano; don Eulogio Dulanto de Villalba; don Eloy Pava, de Castañares; don Lino Gómez, de Foncella; y don Inocencio Ayala, de Fonzaletche.

Además figuran en concepto de supernumerarios los vecinos de Logroño don Gregorio Pozaseta, don Pío Amelivia, don Felipe Torralba, don Ciriano Lorza, don Pedro Aragón y don Hipólito de Rivas.

AVISOS Y NOTICIAS

Como hablamos anunciado, ayer á las once se celebró en la iglesia de Santiago el Real, el enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Echagüe y el simpático propietario don Alejandro Michel y Osma.

Apadrinaron á los contrayentes el teniente coronel del regimiento de Albuera don Manuel Michel, tío del novio y doña Dolores Echagüe de Ortiz, hermana de la novia.

En varios carruajes fueron conducidos á la iglesia los invitados cuyo número era bastante reducido, pues sólo asistieron las familias de los novios, reuniéndose después en casa de los señores de Ortiz para hacer honor á una exquisita y selecta comida.

En el expreso de la tarde salieron para París los recién casados, por cuya eterna felicidad hacemos votos.

Los que viajan.—Ayer regresaron de San Sebastián el médico don Martín Navasa, su bella esposa é hijos; de Sobrón la hermosa señora doña Mercedes Ruiz Capillas, viuda de Cagigas y su hermana Milagro.

Con dirección á Huesca á donde ha sido trasladado, salió ayer el magistrado presidente de la segunda sección de la Audiencia de Logroño, D. Faustino Ortega, consu agradable señora y linda hija.

La empresa del teatro de Haro, telegraphó ayer á la de Logroño para ver de conseguir que actúe en la moderna ciudad la compañía de zarzuela que se halla contratada para las ferias de San Mateo.

La causa de esta repentina determinación obedece á que los de Haro habían escriturado una compañía aun no formada y que por lo visto se ha quedado en el período de incubación.

Como la temporada en Zaragoza terminó anteayer, es fácil que lleguen á un acuerdo, dejando sin efecto la temporada de San Sebastián que en caso contrario dará principio el día dos de septiembre.

Nos alegraremos que la industriosa ciudad de Haro, no se vea privada del espectáculo teatral.

El domingo fué mordido por un perro que al parecer padecía de hidrofobia, una joven de catorce años llamada Emilia Ocoña, hija de una familia conocida en Murillo del río Leza

por el sobre nombre de los «rabiosos». La joven venía del punto conocido por La Rueda en dirección á aquel pueblo llevando contraria dirección el can, y cuando más tranquila iba cantando, el animal se le abalanzó contra el brazo habiéndole causado una profunda herida en la muñeca.

Así que la autoridad local de Murillo, tuvo conocimiento del suceso lo comunicó al puesto de la Guardia civil saliendo en el acto una pareja en persecución del animal sin que se pudiese darle alcance, dando á la vez el aviso á las autoridades de los pueblos circunvecinos.

La desgraciada Emilia salió ayer con dirección á Barcelona para someterse al tratamiento del eminente bacteriólogo catalán señor Ferrán, celebrando muy mucho señores los demás el efecto deseado. Otro individuo también fué atacado por el perro, pero sin consecuencias por fortuna desgraciadas.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.

Léase el anuncio en 3.ª plana.

Bueno fuera que por quien corresponda se ordene á la mayor brevedad posible que corra el agua en la suficiente cantidad por las alcantarillas de la calle de la Compañía, pues á la falta de agua, y no á otra cosa, creemos será debido el insoportable olor, que al pasar por aquella calle se nota á ratos.

En la última promoción del Cuerpo de Telegrafos ha sido ascendido á Director de Sección de tercera clase nuestro antiguo y querido amigo don José María Aguiñaga, que sin embargo no ocupará plaza, por encontrarse, como saben sus paisanos, desempeñando la notaría de Vergara. Le felicitamos así como á su familia.

Vista una queja elevada á este Gobierno civil por el alcalde de Tovia haciendo presente que por el de Anguiano no se rinden las cuentas relativas á lo que producen los aprovechamientos del monte comunero de Anguiano, Matute y Tovia, el Gobernador ha oficiado al aludido alcalde para que informe sobre dicho asunto.

Podría resultar que todo esto venga relacionado con la rendición de cuentas, pues el caso creemos no es de ahora; que el nuevo alcalde de Anguiano señor Ezquerria se encuentra dispuesto á que cese lo que viene ocurriendo con los ingresos por aprovechamiento de montes, pero la cuestión de cuentas viene dificultando bastante los pagos que se reclaman.

Los Alcaldes de Corera, Ochánduri, Bergasa y Grañón, participan que la viruela ha invadido el ganado lanar de varios propietarios de aquellos pueblos.

El de Tudelilla anuncia hallarse expuesto al público por término de ocho días el reparto de consumos, y el de Sorzano que mañana á las diez de la misma tiene lugar la subasta de consumos.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Continúan la mayor parte de los ayuntamientos de la provincia dejando incumplido el artículo 109 de la ley Municipal, lo que no nos extraña porque el que malas mañas ha... y su cuenta debe tener á los morosos, miran todo esto como letra muerta, que de no ser así gozo es posible pasasen meses y meses sin que supiésemos lo que había ocurrido con el trigo de un Pósito?

Creemos que el señor Salas opinará lo mismo.

PROBAD EL COCNAC HENRI GARNIER & C.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Autol una instancia elevada por Eustaquio Arnedo á este Gobierno civil en alzada de una multa impuesta por aquella autoridad por pastar los ganados del Eustaquio en propiedad ajena.

En virtud de los ascensos habidos en el cuerpo de telegrafos en estos últimos días quedan haciendo el número primero de sus respectivas clases nuestros queridos amigos don Francisco T. Morga y don José Blanco, á quienes muy pronto esperamos dar completa enhorabuena.

habían visto su palacio, ó si podían darle alguna noticia de él.

Estas preguntas hicieron creer á todo el mundo que Aladdin había perdido el juicio. Algunos no hicieron más que reirse de oírlo; pero las personas más razonables, y particularmente los que tenían con él algunas relaciones de amistad ó de trato; lo miraron con una verdadera compasión. Tres días permaneció en la ciudad, yendo tan pronto por un lado como por otro, no comiendo más que lo que le presentaban por caridad, y sin tomar ninguna resolución.

En fin, como ya no podía en el infeliz estado en que se hallaba permanecer en una ciudad en que había hecho tan brillante papel, salió de ella y tomó el camino del campo. Se desvió de los caminos principales, y después de haber atravesado muchas campiñas en una espantosa incertidumbre, llegó por fin á anochecer á la orilla de un río; en donde se apoderó de él un pensamiento de desesperación.

«¿A dónde iré á buscar mi palacio? dijo para sí. ¿En qué provincia, en qué país, en qué parte del mundo lo encontraré, así como á mi querida princesa que el sultán me pide? Jamás podré conseguir tal cosa; más vale pues, que me libre de una vez de tantas fatigas que no me habían de producir ningún resultado; y de los agudos pesares que me devoran.»

Iba á tirarse al río conforme á la resolución que acababa de tomar; pero creyó que musulmán fiel á su religión, que no debía ponerla en ejecución sin haber primero hecho su oración.

Queriendo prepararse para ello, se arrimó á la margen del agua para lavarse las manos y la cara, según la costumbre del país; pero como aquel sitio estaba un poco en declive, y mojado por el agua que lo azotaba, se resbaló, y hubiera caído al río, si no se hubiese sostenido en una pequeña roca que sobresalía unos dos

pies del suelo. Afortunadamente para él, llevaba todavía la sortija que el mágico africano le había puesto en el dedo antes de bajar al subterráneo para sacar la preciosa lámpara que acababa de arrebatarle; y al sostenerse en ella estregó la sortija con fuerza contra la misma: en el instante se le apareció el mismo genio que él del subterráneo en que lo había encerrado el mágico africano.

«¿Qué quieres, le dijo el genio. Aquí estoy pronto á obedecerte, como tu esclavo y de todos los que tienen el anillo en el dedo, yo y los demás esclavos del anillo.»

Agradablemente sorprendido Aladdin por una aparición tan poco esperada en el estado de desesperación á que se veía reducido, respondió:

«Genio, sálvame la vida segunda vez, enseñándome en dónde está el palacio que he hecho construir, ó haciendo que sea trasladado inmediatamente al sitio en que se halla.»

«Lo que me mandas, contestó el genio, no es de mi inspección, yo no soy esclavo sino del anillo, dirígete al esclavo de la lámpara.»

«En tal caso, replicó Aladdin, te mando que por el poder del anillo, me transportes hasta el sitio en que está mi palacio, en cualquier punto de la tierra en que se halle, y me pongas bajo las ventanas de la princesa Badrubadur.»

Apenas hubo acabado de hablar, cuando el genio lo trasportó á África en medio de una pradera en que estaba el palacio, poco distante de una gran ciudad, y lo dejó precisamente debajo de las ventanas de la habitación de la princesa, habiendo sido todo obra de un instante.

No obstante la oscuridad de la noche, reconoció muy bien Aladdin su palacio, y la habitación de la princesa, Badrubadur; pero como la noche estaba muy avanzada, y todo el palacio se hallaba en la mayor tranquil-

«Ah, mi querido esposo! respondió la princesa, bien me había yo recelado que nuestra reciproca desgracia provenía de esa lámpara; y lo que me aflige es, que yo misma he sido la causa.»

«Princesa, repuso Aladdin, no os atribuyáis una culpa que es toda mía; yo debía haber sido más cuidadoso de conservar la lámpara; pero no pensamos sino en reparar esta falta; y para ello, hacedme el favor de contarme lo sucedido y decidme quién la posee.»

Entonces contó la princesa á Aladdin lo que había pasado en el cambio de la lámpara vieja por la nueva, que hizo llevar para que la viese; y cómo á la noche siguiente, después de haber advertido el transporte del palacio, se había hallado por la mañana en el país desconocido en que se hallaba, que era el del Africa, particularidad que ella había sabido de boca misma del traductor que la había hecho trasportar por medio de su arte mágico.

«Princesa, dijo Aladdin interrumpiéndola, con sólo indicarme que estamos en Africa, me habéis hecho conocer al traductor, que es el más perdido de todos los hombres. Pero no es tiempo ni lugar oportuno de haceros una pintura más extensa de sus maldades, solamente os suplico me digáis qué ha hecho de la lámpara y dónde la ha puesto.»

«La lleva en su seno envuelta con el mayor cuidado, contestó la princesa, de lo que puedo dar testimonio; puesto que la ha sacado y desenvuelto en mi presencia para ostentar su triunfo.»

«Princesa mía, dijo entonces Aladdin; no llevéis á mal os importune con tantas preguntas que son tan importantes para vos como para mí; y para llegar á lo que más me interesa de cerca, decidme cómo os trata ese malvado.»

«Desde que estoy en este sitio, contestó la princesa, no se ha presentado ante mí más que una vez por

habían visto su palacio, ó si podían darle alguna noticia de él.

Estas preguntas hicieron creer á todo el mundo que Aladdin había perdido el juicio. Algunos no hicieron más que reirse de oírlo; pero las personas más razonables, y particularmente los que tenían con él algunas relaciones de amistad ó de trato; lo miraron con una verdadera compasión. Tres días permaneció en la ciudad, yendo tan pronto por un lado como por otro, no comiendo más que lo que le presentaban por caridad, y sin tomar ninguna resolución.

En fin, como ya no podía en el infeliz estado en que se hallaba permanecer en una ciudad en que había hecho tan brillante papel, salió de ella y tomó el camino del campo. Se desvió de los caminos principales, y después de haber atravesado muchas campiñas en una espantosa incertidumbre, llegó por fin á anochecer á la orilla de un río; en donde se apoderó de él un pensamiento de desesperación.

«¿A dónde iré á buscar mi palacio? dijo para sí. ¿En qué provincia, en qué país, en qué parte del mundo lo encontraré, así como á mi querida princesa que el sultán me pide? Jamás podré conseguir tal cosa; más vale pues, que me libre de una vez de tantas fatigas que no me habían de producir ningún resultado; y de los agudos pesares que me devoran.»

Iba á tirarse al río conforme á la resolución que acababa de tomar; pero creyó que musulmán fiel á su religión, que no debía ponerla en ejecución sin haber primero hecho su oración.

Queriendo prepararse para ello, se arrimó á la margen del agua para lavarse las manos y la cara, según la costumbre del país; pero como aquel sitio estaba un poco en declive, y mojado por el agua que lo azotaba, se resbaló, y hubiera caído al río, si no se hubiese sostenido en una pequeña roca que sobresalía unos dos

habían visto su palacio, ó si podían darle alguna noticia de él.

Estas preguntas hicieron creer á todo el mundo que Aladdin había perdido el juicio. Algunos no hicieron más que reirse de oírlo; pero las personas más razonables, y particularmente los que tenían con él algunas relaciones de amistad ó de trato; lo miraron con una verdadera compasión. Tres días permaneció en la ciudad, yendo tan pronto por un lado como por otro, no comiendo más que lo que le presentaban por caridad, y sin tomar ninguna resolución.

En fin, como ya no podía en el infeliz estado en que se hallaba permanecer en una ciudad en que había hecho tan brillante papel, salió de ella y tomó el camino del campo. Se desvió de los caminos principales, y después de haber atravesado muchas campiñas en una espantosa incertidumbre, llegó por fin á anochecer á la orilla de un río; en donde se apoderó de él un pensamiento de desesperación.

«¿A dónde iré á buscar mi palacio? dijo para sí. ¿En qué provincia, en qué país, en qué parte del mundo lo encontraré, así como á mi querida princesa que el sultán me pide? Jamás podré conseguir tal cosa; más vale pues, que me libre de una vez de tantas fatigas que no me habían de producir ningún resultado; y de los agudos pesares que me devoran.»

Iba á tirarse al río conforme á la resolución que acababa de tomar; pero creyó que musulmán fiel á su religión, que no debía ponerla en ejecución sin haber primero hecho su oración.

Queriendo prepararse para ello, se arrimó á la margen del agua para lavarse las manos y la cara, según la costumbre del país; pero como aquel sitio estaba un poco en declive, y mojado por el agua que lo azotaba, se resbaló, y hubiera caído al río, si no se hubiese sostenido en una pequeña roca que sobresalía unos dos

El día primero del próximo septiembre, se abrirá el servicio público la Estación telefónica municipal del Santuario de «Misericordia» (a cinco kilómetros de Borja), sitio de veraneo al que acuden muchas distinguidas familias...

Diçen de Arnedo que en la mañana del jueves al intentar encender leña en la cocina la niña Esperanza Quignon de Blàs, de cinco años de edad, hija de Vicente y Eusebia, se le incendiaron las ropas, causándole tan graves quemaduras que la ocasionaron la muerte...

La madre de la niña, que se hallaba en el mercado de Calahorra, fué avisada telefónicamente, y regresó a esta ciudad, en la tarde de aquel día.

Diçen de San Sebastián que el sábado al medio día ocurrió una sensible desgracia en el muelle.

Un anciano de sesenta años llamado Clemente Val, que había ido a tomar baños desde de Hervias (Logroño), se fué al muelle a presenciarse la descarga de los vapores surtos en la dársena.

En uno de los movimientos que hizo la caldera de la grúa que descargaba lingote, dió tan tremendo golpe en la cabeza al infeliz Val, que lo arrojó a tierra mortalmente herido.

Varias personas que allí había lo recogieron y lo trasladaron al cuarto de socorrer, donde los auxilios de la ciencia fueron ineficaces para curarle la gravísima lesión que sufrió.

Hoy hacia el mediodía apareció en nuestras aguas el crucero «Almirante Oquendo», venía haciendo pruebas, marchando muy gallardamente.

El ministro de Estado ha marchado a Santa Agueda con objeto de saludar al señor Cánovas y cambiar impresiones respecto a varios asuntos internacionales.

Los marineros han elogiado la elegancia en los movimientos del buque.

Ha sido aplazado el sorteo de médicos militares que se había anunciado oficialmente y se dice que la causa es la falta de personal.

Se supone que con los oficiales de la reserva que se presentan y sean médicos podrán cubrirse las plazas que se necesitan.

Se ha enviado a la Gaceta un real decreto mandando suspender las penas que sufren los rematados que eran militares al dictarse la sentencia siempre que estos se presten a ir a Cuba en las condiciones que ya telegraficé.

Se exceptúa a los que sufran cadena perpetua.

El ministro de la Guerra ha revistado en los cuarteles a los batallones que van a Cuba de los regimientos del Rey, San Francisco (no hay ningún regimiento de este nombre) y Canarias.

Los soldados muestran excelente espíritu.

Se ha dicho que en breve ascenderían dos tenientes generales.

En breve marchará a Galicia el señor Necedal con objeto de continuar su propaganda.

Celebrará dos reuniones políticas y se cree que dejará designado un candidato para luchar en las próximas elecciones.

Según noticias de la Habana el general Martínez Campos está activando los trabajos preliminares de la próxima campaña y la distribución de tropas hasta que empiecen las operaciones.

Se cree que en breve ascenderá uno de los generales de división que hay en Cuba y quedará en la isla, añadiéndose que tendrá el mando de Puerto Príncipe y Santa Clara bajo las órdenes del general Martínez Campos.

Resago que el crucero «María Teresa» reparará en los astilleros del Nervión y no en el Ferrol las averías causadas en la ría y en el dique de aquella plaza.

La guardia civil de Onda (Castellón) haciendo su recorrido encontró en un monte cercano a la villa un saco conteniendo 17 carbabinas, una espada de las que usaba los oficiales y 283 cartuchos de reglamento.

Se cree que estos efectos pertenecían a la partida de Chovar, y fueron abandonados al disolverse el grupo.

El vómito causa estragos en la población al Sur de Puerto-príncipe.

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, irán (Guizcoza).

León Galopin.-La Rioja Navarra
Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 26.

8 n.—En Alcoy se han reanudado los trabajos. Los fabricantes han pedido que se retire la Guardia civil. No hay nada de Cuba.

En Glasgow se votó el primer cañonero construido con destino a Cuba. Bolsa: 4 por 100 interior 67'60, exterior 76'95, amortizable 80'90, cambio con París 18'65.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
San Sebastián, 26-6 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de la Reina los decretos nombrando Arcipreste de Urgel a don Casimiro Levantini, canónigo de Gerona a don Juan Delcos, y otros nombramientos de su departamento.

El ministro de Estado ha marchado a Santa Agueda con objeto de saludar al señor Cánovas y cambiar impresiones respecto a varios asuntos internacionales.

Los marineros han elogiado la elegancia en los movimientos del buque.

Ha sido aplazado el sorteo de médicos militares que se había anunciado oficialmente y se dice que la causa es la falta de personal.

Se supone que con los oficiales de la reserva que se presentan y sean médicos podrán cubrirse las plazas que se necesitan.

Se ha enviado a la Gaceta un real decreto mandando suspender las penas que sufren los rematados que eran militares al dictarse la sentencia siempre que estos se presten a ir a Cuba en las condiciones que ya telegraficé.

Se exceptúa a los que sufran cadena perpetua.

El ministro de la Guerra ha revistado en los cuarteles a los batallones que van a Cuba de los regimientos del Rey, San Francisco (no hay ningún regimiento de este nombre) y Canarias.

Los soldados muestran excelente espíritu.

Se ha dicho que en breve ascenderían dos tenientes generales.

En breve marchará a Galicia el señor Necedal con objeto de continuar su propaganda.

Celebrará dos reuniones políticas y se cree que dejará designado un candidato para luchar en las próximas elecciones.

Según noticias de la Habana el general Martínez Campos está activando los trabajos preliminares de la próxima campaña y la distribución de tropas hasta que empiecen las operaciones.

Se cree que en breve ascenderá uno de los generales de división que hay en Cuba y quedará en la isla, añadiéndose que tendrá el mando de Puerto Príncipe y Santa Clara bajo las órdenes del general Martínez Campos.

Resago que el crucero «María Teresa» reparará en los astilleros del Nervión y no en el Ferrol las averías causadas en la ría y en el dique de aquella plaza.

La guardia civil de Onda (Castellón) haciendo su recorrido encontró en un monte cercano a la villa un saco conteniendo 17 carbabinas, una espada de las que usaba los oficiales y 283 cartuchos de reglamento.

Se cree que estos efectos pertenecían a la partida de Chovar, y fueron abandonados al disolverse el grupo.

El vómito causa estragos en la población al Sur de Puerto-príncipe.

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, irán (Guizcoza).

Viages gratis
PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Colégio de 1.ª y 2.ª enseñanza
SANTO TOMAS DE AQUINO
Logroño

Abierta la matrícula desde primero de septiembre próximo en la Secretaría del Instituto de esta capital, para los alumnos que hayan de cursar los estudios en esta segunda enseñanza en el académico de 1894 a 95.

El Director de la memoria del colegio en el curso anterior y extracto del reglamento a cuanto se ven enterarse de las condiciones del mismo, llamando sobre la atención de los padres o encargados de las circunscripción especialísima que tienen los alumnos de este colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto, toda vez que a los alumnos se les matricula en enseñanza oficial, debiendo recibirse principalmente y a la preparación que reciben en el establecimiento.

Coche de carrera en venta en buenas condiciones. El que desea adquirirlo, puede pasar a tratar del precio, a la posada de Pablo Escalona, calle de la Compañía, Logroño.

Burra Se vende una de nueve años, fuerte y de buena alzada. Darán razón, en la calle del Mercado, 23.

Pastos Se arriendan los que contiene el coto de las Cortes de Logroño en la jurisdicción de Varea. En Logroño calle del Mercado, 23, darán razón.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES
de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas,

Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelotas, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria.

Molino de Samalor Desde esta fecha se hacen en este molino harinas de primera y se sirven a domicilio. Se venden harinas, repasos y salvados, a los precios corrientes.—Felipe Fernández y Comp.

Planchadora En casa de la Viuda de Domingo de la calzada, hay una que plancha toda clase de prendas de caballero, y riza y encañona las de sacerdotes.

Máquina de vapor Se vende barata una caldera y maquina de vapor de siete caballos nominales de fuerza. Co sumo dos quintales castelanos en 12 horas.

Se arriendan grandes locales con todo el agua, para almacenar de vino u otra industria.—Darán razón en la calle del General Zubano número 2.

Vino de cosechero Se vende vino cosechero, a 15 céntimos litro, y a 12 reales la cantara, o sean los 16 litros y 18 céntimos, en la bodega de Remigio Jimeno, calle de la Ruaveja, corral de Castilla.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cantara, el cual someto a toda clase de puestas y Oficios.

Lecciones particulares de primera y segunda enseñanza se dan a domicilio y en casa del profesor, San Juan, 21, 3.

MALA NOTICIA
Y SIN EMBARGO DEBE ACOGERSE

Para viáticos y funerales en la cerería de Primo Escobar hay un abundante surtido de velas de una libra para viáticos y funerales las velas de a libra son iguales a las que ceden en la iglesia de Santiago a un real para la conducción del cadáver, y los cinco iguales a esas a 15 céntimos de peseta para viáticos y para la conducción a un cadáver a 20 céntimos.

Venta y compra de muebles en buen uso. También se venden mantillas de encaje, verdaderas de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos.—Juan Lobo, 2, pral.

ANUNCIO En la tienda de quincalla de Juan de los Elizondo (el Colchero), Mercado, 14, encontrará el lector un gran surtido en hoja de maíz, a ocho reales los once y medio kilos, lanas para colchones, de Burgos, y Navarra, Cria vegetal para tapiceros y guarnicioneros—Pieles, mantas y otros varios artículos del granito a precios económicos. No confundirse: Mercado, 14, frente la casa Ayuntamiento.

La Balbaina Francisca Muro, confectora a toda clase de pasteles, pasteles de regalo, a precios económicos, en la imprenta, 3, segundo.

Camisera madrileña. En la calle de San Bartolo nº 12, primero, se confecciona toda clase de ropa, blanca de señora y caballero, camisas blancas a 7 reales, y de color a 5.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacos y perdigon.—Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Vinagre de vino a 45 pta. cantara. De venta en el café de Los Leones.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden dos casas en la calle de la Cruz, una de 350 metros, que sirve para casa de huéspedes y para posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el pro-prietario D. Ramón Vidaurreta y Ruiz, muro de las escuelas, núm. 3, segundo.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui e hijo, Logroño.

LA ANUNCIACION 114, Portales, 116.

Acaba de recibir un bonito surtido de traspantes de tela y madera. Gran colección en vajillas de loza y porcelana, y juajos de cristal.

Bonitos botijos para el agua. PRECIOS BARATOS.

ARRIENDOS
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, D. Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la Puerta de dicho señor.

Clases de música. Teniendo noticia de que se han suspendido las clases del colegio de las hijas de María (ó de la Kosebanya) y desoso de servir a los padres que desean costado, ofrece sus servicios por el tiempo que las clases se hallen suspendidas a los mismos precios y condiciones que en el mismo establecimiento, el profesor de música ANTONIO SERRANO.

Aprendices. Se necesitan de 14 a 15 años en la fábrica de bastones de los Srs. Brivia Hermanos, calle de Soria, núm. 6.

Bujías Balango, venta exclusiva, precios de fábrica, luz brillante, limpieza y duración. Depósito en esta plaza, en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojolindo) En dicho establecimiento se expone el lustre para suelos de D. Ricardo Buesa, de Vitoria, con depósito para esta provincia. También se acaban de recibir legítimos bacalao Lang y Escocia frescos.

Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Crema de la crema, Roncal, Manchego y de Araya. Primera casa en licores finos. Especialidad en Jerez y Malvasía para enfermos. San Blas, 3.

La acreditada cocinera que vivía en el Banco de España, Isaac García, se ha trasladado a la calle de San J an, 11, 2.ª donde ofrece sus servicios al público.

Atención! En la calle Ollerías, se vende vino a 18 y 20 céntimos litro y a once y medio y trece reales cantara; Vinagre, aceite y aguardiente superior a precios muy módicos. Probado y os convenceréis, es de cosechero.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros a la medida. Bazar Viuda e hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO

calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMERON PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

LA PARISIENNE
Modista
Tiene el gusto de ofrecer a sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorros de encaje y batistas para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y demás artículos de la estación.

Academia Preparatoria para todas las carreras militares dirigida por los Capitanes de Ingenieros

D. Rafael y D. Braulio Albarellos

Se abren las clases el 15 de septiembre bajo las bases siguientes: 1.ª Enseñanza gratuita para los jóvenes que, deseando estudiar, carezcan de los recursos necesarios para proporcionársela, y para las clases é individuos de tropa que sirven por sorteo.

MUNIEATEGUI Y Cia
HABANA

Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Para informes dirigirse Munieategui y Cia, Apartado 530.—Habana.—Cable Munieategui.

Academia Militar preparatoria establecida en Valladolid.

dirigida por los oficiales de Artillería DON EUGENIO MANSO y DON JOSE PARDO

CONVOCATORIA DE 1895

RELACION de los alumnos de esta Academia aprobados en las de CABALLERÍA. D. Javier Ojeda. D. Ramiro López.

ARTILLERÍA. D. Daniel de la Sota. D. Julio Samaniego (1). D. Francisco Sotomayor.

INGENIEROS. D. Luis Desvallis. D. Fernando Cañedo.

ADMINISTRACION MILITAR. D. Daniel de la Sota. D. Cándido Fernández.

1, Santa Ana, 1.

TINTORERÍA química de Alejo Gil, Laurel, núm. 18. En este nuevo establecimiento se tiene por procedimiento moderno toda clase de colores en todos generos, Especialidad en el tinte, limpieza y planchado en ropas de hombre.

Junta de Abastos de Viana El que desee comprar trescientos carneros gordos de clase churros, roñales, puede dirigirse a tratar con el Presidente de dicha Junta, don Juan Urta, en el término de ocho días.

Venta de dos fincas en la ciudad de Nájera. A voluntad de su dueño, se venden una casa sita en la calle del Mercado, núm. 6, y una heredada en término de Valdeier, jurisdicción de la misma, de cañada de 7 fanegas. Dará razón del precio y condiciones el comprador Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, segundo, Logroño.

Aviso Vinagre superior de vino puro, á cuatro pesetas cantara.—Mercado, 148, 2.ª

Se arrienda una casa con huerta y loquera para almacén ó cualquier otra industria. También se venden juntos ó separados, con dinero presente ó a sí.

En Nájera se vende una casa sita en la calle de Cuatro Cantos, núm. 8, procedente de don Eusebio Orbe. Para condiciones dirigirse a D. Vicente Ugarte, que habita en dicha casa.

Persianas corrientes, color marrón y de cañadilla, en la calle de Cuatro Cantos, núm. 8, para fuerza hacen a la medida a precios muy económicos. Asimismo se venden traspaparentes. Comercio de Joaquín Redón, calle de San Blas, 18, Logroño.

LAS BARGAS

DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Mutilia.

LA ANUNCIACION

DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

COLOCACION

LA PARISIENNE

Modista DE SOMBREROS

AVIA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

Piano vertical. Se vende ó alquila, calle del Mercado, número 152, frente al Ayuntamiento.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrínimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOÑES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan.

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurasténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós. El vino iodo tánico Amargós.

Vino iodo tánico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós, de cocaina cloro boratada. Tonicina Amargós á base de glicero fosfato de cal granulado.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

Vapores trasatlánticos españoles DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. DE CÁDIZ

PARA MANILA Saldrá de Santander el 7 de septiembre (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez...

MANILA Capitán, Bengoechea. Además, de Manila se admitirá cara y pasaje para Singapur, etc. Hong-Hong (China), Ho Ilo y Cebu...

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-fosfato de Cal creosotado la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Table with columns: Abacia, Gracia, Francisca, Serra, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico. Includes prices and destinations.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 21 de agosto ALAVA el 28 de agosto

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

AGUAS SULFÚDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO MANZANOS

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 23 junio á 23 septiembre

Médico director: D. Eduardo Bravo Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Limonada purgante en polvo de ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía.

El mejor refresco de verano. Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa.



COCINAS Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.

Calle de las Cuevas, 6 y 8. - HARO.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y CA. CONSTRUCTORES

bicicletas 1895. Grandes tubos neumáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

VALLS HERMANOS INGENIEREROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. -Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS -CAMPO SAGRADO, BARCELONA

NODRIZAS Se necesita una para criar en su casa. Informaran San Juan n.º 5.

U na nodriza, de 22 años, desea criar en casa de los padres d. l. criatura. Informaran en la calle de Barriocero, n.º 10.

'PARA ENFERMEDADES URINARIAS' SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fish de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE JUAN MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros -LOGROÑO

ESPECIALIDAD en prensas de uno y dos husillos para uva y oliva. Nuevos rulos todos de hierro, molinos harineros, turbinas, máquinas de vapor, motores de viento, malacates, molinos para yeso y tan, hornos de varios sistemas, amasadoras, cilindros, cernedores para la elaboración de chocolates, norias y bombas para riego, arietes hidráulicos.

A petición se remite gratis el catálogo ilustrado, que contiene grabados de gran parte de la maquinaria y demás artículos que se construyen.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturaina, Nicelo, Ramón de Larrinaga,

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes entries for Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba and Cienfuegos.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debidamente situada en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y esta Agencia con la mayor economía cuidando el remite que todos los bultos tengan marcado con el mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7. -Teléfono 77. -SANTANDER.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes entries for Septiembre, 4 and Septiembre, 18.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción de bultos y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA. -MUELLE, NÚMERO 26. -SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado n.º 112. -LOGROÑO

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE. Empleados en los Hospitales de París.